

# Estrategia de Rendición de cuentas

## Vigencia 2022

# Plan de Rendición de Cuentas 2022

## Contenido

Introducción .....	3
Marco Normativo .....	4
Elementos de la Rendición de Cuentas.....	7
Análisis del Estado de la Rendición de Cuentas de la Entidad 2021.....	8
Objetivo de la Rendición de Cuentas.....	12
Cronograma .....	13

## Introducción

La rendición de cuentas se presenta como una oportunidad para poder compartir con los ciudadanos las metas y objetivos alcanzados por la entidad, así como el espacio para confirmar que se está cumpliendo con el propósito fundamental que en términos generales termina siendo realizar las acciones necesarias para satisfacer las necesidades o solucionar los problemas en especial sociales de los grupos de valor.

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, “por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, la rendición de cuentas es “( ... ) un proceso mediante el cual las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos, informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control(…)”;\_ \_es también una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas IPSE en su búsqueda por alcanzar los mejores resultados en cada una de sus acciones y procesos, pone en relieve la importancia y prioridad de los procesos y espacios de diálogo con la ciudadanía y grupos de valor, en sintonía con el enfoque sectorial. Guiándose bajo los principios establecidos, se propende por estructurar estrategias para la rendición de cuentas a la ciudadanía, y así lograr un ejercicio permanente y bidireccional, que permita fortalecer la relación y diálogo entre el estado, los ciudadanos, la alta dirección y los funcionarios del Instituto, bajo los principios de transparencia y calidad de la información.

Teniendo en cuenta la misionalidad de la entidad, la rendición de cuentas se convierte en una herramienta fundamental en el mejoramiento del desempeño y logro de los objetivos propuestos, alineados a los principios de eficacia, eficiencia y efectividad; sin perder de vista la no exclusión, equidad, autonomía, reconocimiento y respeto por la diversidad ambiental y sociocultural.



## Marco Normativo

### Constitución Política de Colombia

Se adopta la democracia participativa como la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos.

Derecho a:

Art. 2,3y 103. Derecho a la participación

Artículos 20, 23 y 74 Derecho a la información

Artículo 40. La participación en el control del poder político

Artículo 270. Vigilar la gestión pública

### Ley 489 de 1998

Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional

Art. 3. Principios de la función administrativa

Art. 26. Estímulos e incentivos a la gestión pública

Art. 32. Democratización de la administración pública

Art. 33. Audiencias públicas

Art. 34. Ejercicio del control social

Art. 35. Ejercicio de veeduría ciudadana

### Ley 594 de 2000

Ley General de archivos

Art. 11. Conformación archivos públicos

Art. 19. Soporte documental

Art. 21. Programas de gestión documental

Art. 27 Acceso y consulta de documentos

### Ley 850 de 2003

Veedurías ciudadanas

Art. 1. Definición veeduría ciudadana

Artículos 4 al 6. Objeto, ámbito de ejercicio y objetivo veeduría ciudadana

Artículos 7 al 14. Principios rectores veeduría ciudadana

Artículos 17 y 18. Derechos y Deberes veeduría ciudadana

Art. 22. Red de veedurías ciudadanas

### Ley 962 de 2005

Racionalización de trámites y procedimientos administrativos

Art. 8. Entrega de información



#### DECRETO 3851 DE 2006

Por el cual se organiza un sistema de aseguramiento de la calidad, almacenamiento y consulta de la información básica colombiana

Art. 1. Información oficial básica

#### Decreto 1623, 13 de julio 2009

Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano

#### Documento CONPES 3654 de 2010

Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos

#### Ley 1437 de 2011

Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo

Art. 3. Principios de actuaciones administrativas  
Art. 5. Derechos de las personas ante las autoridades  
Art. 8. Deber de información al público

#### Ley 1474 de 2011

Mediante la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública

Art. 73. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano  
Art. 74. Plan de acción de las entidades  
Art. 78. Democratización de la administración pública

#### Ley 1712 de 2014

Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional

Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información

#### Ley 1757 de 2015

Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática

Artículo 48-56. Rendición de cuentas Rama Ejecutiva  
Artículos 60-66. Control Social  
Artículos. 67-72 Veedurías Ciudadanas

**Sede Principal:** Calle 99 No. 9 A - 54 Torre 3. Piso 14

PBX: (57 1) 639 7888

IPSE Centro Nacional de Monitoreo: (57 1) 6101130



#### Decreto 1499 de 2017

Mediante el cual se dictan disposiciones en materia de rendición de cuentas

Art. 2.2.22.3.1 Actualiza el modelo integrado de planeación y gestión y el Artículo Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.

#### Decreto 1008 de 2018

Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital

Estrategia Gobierno Digital

#### Ley 1952 de 2019

Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario

Art. 34. Deberes de todo servidor público

#### Decreto 415 de 2016

Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.

#### Decreto 124 de 2016

Art. 2.1.4.1 Estrategias de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano

#### Decreto 270 de 2017

Participación de los ciudadanos o grupos de interesados en la elaboración de proyectos específicos de regulación

Artículo 2.1.2.1.25. Promoción de la participación ciudadana

#### Ley 734 de 2002

Código Disciplinario Único

Art. 34. Deberes de todo servidor público

#### Circular Conjunta 100-006 2019

Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz

#### Circular externa 100-020 de 2021

Lineamientos para la formulación de las estrategias de racionalización de trámites, rendición de cuentas y servicio al ciudadano en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2022



## Elementos de la Rendición de Cuentas

El IPSE reitera su compromiso con la transparencia de la gestión pública, y comparte con los ciudadanos, grupos de valor y partes interesadas información relevante de manera permanente, que les facilite el acceso a la información y el ejercicio del control social al que todos tienen derecho.

Con el fin de hacer visible nuestra gestión de manera permanente y lograr cumplir con los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, hemos incluido 3 elementos bajo los cuales se guiará la estrategia de rendición de cuentas:



**Información de calidad y en lenguaje claro sobre los procesos y resultados de la gestión orientados bajo los conceptos de oportunidad y efectividad.**



**Diálogo ciudadanía y partes interesadas, para promover la comunicación, retroalimentación y participación en la gestión pública de la entidad y en el proceso de toma de decisiones.**



**Incentivos por parte de la entidad que refuercen el comportamiento de servidores públicos y ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas.**

## Análisis del Estado de la Rendición de Cuentas de la Entidad 2021

### Diagnóstico de Rendición de Cuentas

Para la vigencia 2021, se programaron en el componente 3 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC-, correspondiente a Rendición de cuentas, trece (13) actividades que se describe a continuación:

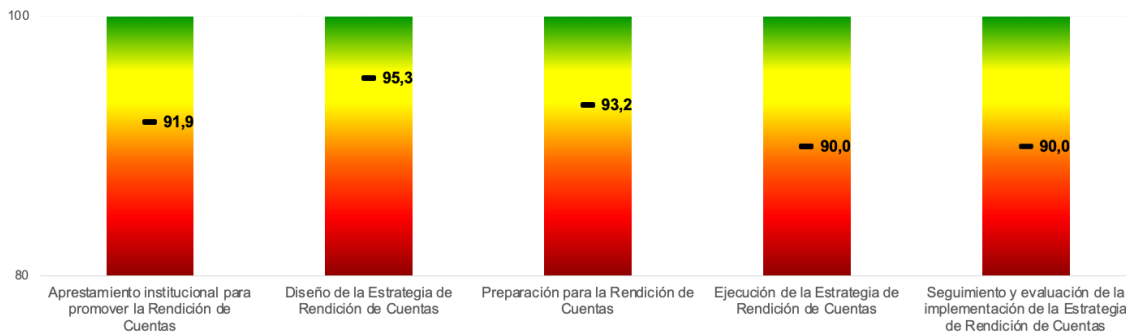
- ✓ Cuatro (4) se dirigían a la calidad y e lenguaje comprensible,
- ✓ Cuatro (4) se dirigían al Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones,
- ✓ Tres (3) se dirigían a incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas, y
- ✓ Dos (2) encaminada a la Evaluación y Retroalimentación a la gestión institucional.

Teniendo en cuenta estas 13 actividades, la entidad realizó una evaluación de la rendición de cuentas, que fue aplicada durante la Audiencia de Rendición de Cuentas realizada de manera presencial el 03 de diciembre de 2021 en el municipio de Ungía, La Guajira, con emisión de los cargos directivos presencialmente y transmisión virtual.

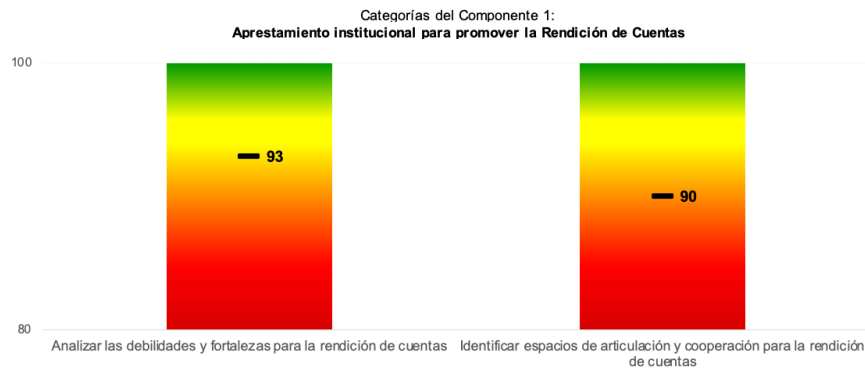
Adicionalmente, se realizó el autodiagnóstico establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas para el año 2021, en el cual se evalúan todas las etapas y actividades que deben contemplarse para el ejercicio de rendición de cuentas y en base al cual se desarrolla la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia actual.

La entidad obtuvo una calificación total de 92,7 en su gestión. Por otro lado, al evaluar cada uno de los componentes se obtienen los siguientes resultados: en cuanto al apostamiento institucional para promover la rendición de cuentas se obtiene un puntaje equivalente a 91,9. En el diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas se obtuvo un puntaje de 95,3 lo que ubica a la entidad en un nivel de perfeccionamiento; de la misma manera en cuanto a la preparación para la rendición de cuentas el puntaje que arrojó el ejercicio es de 93,2 ubicado de la misma manera en nivel de perfeccionamiento. El componente de ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas se tiene puntaje de 90 y finalmente en el Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas también se obtiene 90 puntos. Todos los puntajes se clasifican dentro del nivel de perfeccionamiento.

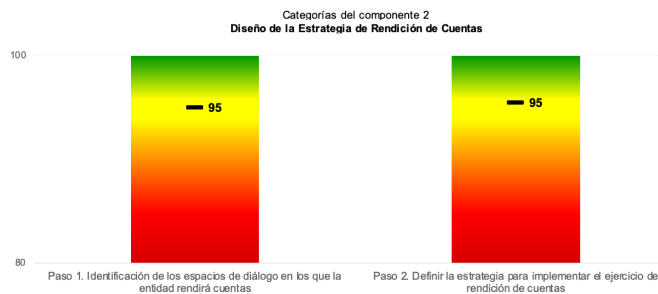




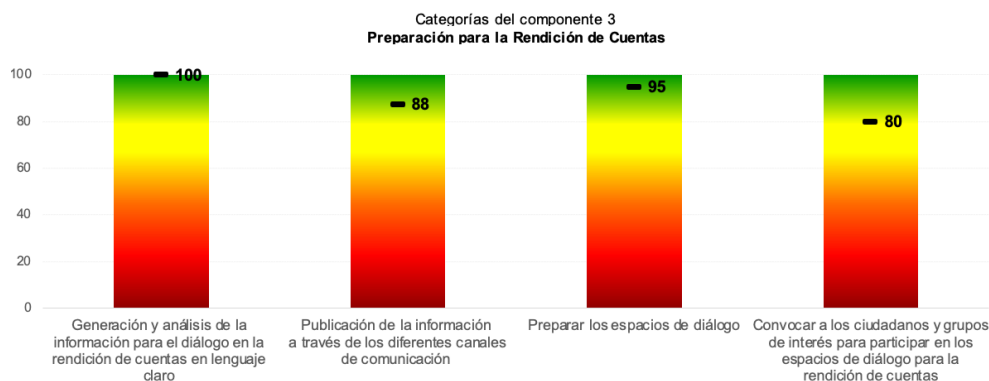
En el componente 1 sobre el aprestamiento institucional para promover la Rendición de Cuentas en la categoría de analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas se obtiene un puntaje de 93 y en identificar espacios de articulación y cooperación para la rendición de cuentas un puntaje de 90, de la misma manera dentro de la clasificación de perfeccionamiento que se ubica entre 81 y 100.



Respecto al componente 2, Diseño de la estrategia de Rendición de Cuentas, en el paso 1 sobre la identificación de los espacios de diálogo en los que la entidad rendirá cuentas se obtiene un puntaje de 95, al igual que en el paso 2 sobre definir la estrategia para implementar el ejercicio de Rendición de Cuentas.



Como podemos ver en la gráfica, dentro del componente 3 que habla de la preparación para la Rendición de Cuentas, la generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro, obtuvo un puntaje de 100. La segunda categoría tiene que ver con la publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación, arroja un puntaje de 88. La categoría sobre preparar los espacios de diálogo con un puntaje de 95 al igual que las tres anteriores se encuentra en el rango de nivel de perfeccionamiento. Sin embargo, la ultima de estas categorías donde se tratan los temas relacionados con convocar a los ciudadanos y grupos de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas se presenta una oportunidad de mejora donde se obtiene un puntaje de 80 lo cual ubica a la entidad en este aspecto en el nivel de consolidación.



El componente 4 nos habla de la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas, específicamente, de la realización de espacios de diálogo de rendición de cuentas y la entidad obtiene 90 puntos.

El último componente sobre seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas tuvo un puntaje de 90 ubicando la entidad en este ítem en un nivel de perfeccionamiento que abre nuevos retos para poder mejorar en todo el ejercicio de la Rendición de cuentas.

## Análisis DOFA de Rendición de Cuentas 2021

### *Debilidades*

Dentro del proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2021 se ha identificado que en alguna ocasiones la comunicación no es suficientemente asertiva con los grupos de valor y ciudadanos, de manera que ellos tengan total claridad de temas que pueden tener alto contenido técnico. Por otro lado, en este mismo sentido, se presentan algunos signos de baja articulación otras entidades con el fin de comunicar información a la ciudadanía de manera conjunta que les permita dar de una manera más amplia toda la información relacionada y permita un proceso de rendición de cuentas mucho más completo y efectivo.

Finalmente se puede considerar como una debilidad el restringido presupuesto con el que cuenta la entidad, específicamente, puede generar limitaciones en la disponibilidad de personal dedicado en alta medida a fortalecer los procesos de rendición de cuentas.

### *Oportunidades*

Con el fin de realizar un ejercicio conjunto se rendición de cuentas que sea mucho más completo se pueden desarrollar ejercicios de articulación con el sector y otras entidades, para una comunicación más efectiva para la ciudadanía. Adicionalmente, se puede trabajar de manera colaborativa para desarrollar algunas estrategias de comunicación a nivel sectorial, que visibilizan el actuar de todas las entidades adscritas. Esto considerando que puede llevarse a cabo un proceso de rendición de cuentas mucho más participativo y que involucre de manera más activa a todos los grupos de valor que tenga la entidad.

### *Fortalezas*

En el proceso de rendición de cuentas del IPSE se puede identificar una gran fortaleza relacionada con la generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro, esto gracias a que se hace un proceso muy juiciosos de preparación de la información con base en los temas de interés priorizados por la ciudadana y grupos de valor y se busca preparar de la manera más acertada la información sobre el cumplimiento de metas, de los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores, verificando la calidad de la misma y asociándola a los diversos grupos poblacionales beneficiados.

## Amenazas

Como amenazas podríamos tener en cuenta los temas relacionados que se pueden generar con la presencia de grupos al margen de la Ley, en algunas de las poblaciones de las ZNI que impida el acceso al territorio no solo para intervención sino también para los ejercicios de dialogo a desarrollar con la ciudadanía y demás grupos de valor que se encuentren en estas zonas. Por otro lado, en sintonía con el bajo presupuesto señalado anteriormente, en este caso para el desarrollo de las actividades relacionadas con la rendición de cuentas; entendiendo que la ciudadanía cuenta con condiciones especiales por ejemplo de accesos a los territorios, entre otros.

## Plan de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2022

### Objetivo de la Rendición de Cuentas

Definir las acciones que realizará el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas -IPSE -para consolidar la divulgación, retroalimentación y la interacción con los diversos públicos objetivos interesados en la Colombia No interconectada.



## Cronograma

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Observaciones	
<b>Subcomponente 1</b> Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Publicar en la página Web y la Intranet del IPSE la estrategia general de Rendición de Cuentas para la vigencia 2022	Formato Publicado en intranet y la página web del IPSE.	Grupo de Planeación Institucional	30/03/2022	
	1.2	Mantener actualizada la página web con los temas que hacen parte de la rendición de cuentas del IPSE	Información actualizada en la página web	Grupo de Planeación Institucional	31/12/2022	
	1.3	Elaborar un informe individual de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz, con corte a 31 de diciembre.	Informe de Rendición de cuentas Paz	Subdirección de Planificación Energética Grupo de Planeación Institucional	25/03/2022	
	1.4	Publicar el informe de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz, en la sección Transparencia	Publicar Informe	Comunicaciones	30/03/2022	
	1.5	Socializar a los grupos de interés los requisitos formatos y guías para la estructuración de proyectos que evalúa el IPSE para presentar proyectos a los fondos de financiamiento nacional que son competencia del IPSE.	Listado de los grupos de interés a las que se socializan los requisitos, formatos y guías para la estructuración de proyectos.	Subdirección de Planificación Energética	31/12/2022	



Subcomponente		Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Observaciones
	1.6	Producir y documentar de manera permanente en el año 2022 la información sobre los avances de la gestión en la implementación del acuerdo de paz bajo los lineamientos del Sistema de Rendición de Cuentas a Cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Documentar información de acuerdo de paz.	Grupo de Planeación Institucional Subdirección de Planificación Energética	31/12/2022	
	1.7	Diseñar e implementar espacios de diálogo nacional y territorial con base en los lineamientos del Manual único de Rendición de Cuentas de acuerdo con el cronograma establecido por el sistema de Rendición de cuentas.	Acta e informes de espacios de diálogo.	Grupo de Planeación Institucional Subdirección de Planificación Energética Subdirección de Contratos y Seguimiento. Secretaría General Dirección General y Comunicaciones	31/12/2022	
	1.8	Elaborar y hacer seguimiento al Plan de Acción que permita cumplir las responsabilidades de la entidad en el Plan Marco de Implementación	Seguimiento al Plan de Acción	Grupo de Planeación Institucional y Subdirección de Planificación Energética	31/12/2022	



Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Observaciones	
	1.9	Publicar informes de rendición de cuentas trimestrales en la sección de transparencia de la página web	Informes publicado en la página web de la entidad	Comunicaciones	30/03/2022 30/06/2022 30/10/2022 30/12/2022	
	1.10	Formular un nodo poblacional, sectorial o territorial de acuerdo a las necesidades ciudadanas	Nodo formulado de acuerdo a las necesidades ciudadanas	Grupo de Planeación Institucional y comunicaciones como apoyo técnico	30/03/2022	
	1.11	Diseñar piezas comunicativas y divulgar por diversos canales de comunicación pildoras informativas del informe de rendición de cuentas.	Publicación en página web, intranet y demás canales de las piezas comunicativas con información del informe de rendición de cuentas.	Grupo de Planeación Institucional y comunicaciones como apoyo técnico	30/03/2022 30/06/2022 30/10/2022 30/12/2022	
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Socializar los proyectos que estructura e implementa el IPSE a los diferentes grupos de interés	Listado de proyectos que estructura e implementa el IPSE que se hayan socializado	Subdirección de planificación Energética (reporta) y Subdirección de Contratos y seguimiento (reporta y Consolida)	31/12/2022	
	2.2	Coordinar la preparación y ejecución de una audiencia pública rendición de cuentas IPSE para las partes interesadas.	Audiencia Pública de Rendición de cuentas IPSE	Grupo de Planeación Institucional (lidera)  Líderes de proceso (reportan)  Comunicaciones (apoyo técnico)	31/12/2022	



Subcomponente		Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Observaciones
	2.3	Participación en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sectorial, organizada por el Ministerio de Minas y Energía.	Audiencia Pública de Rendición de cuentas sectorial.	Grupo de Planeación Institucional (consolida información requerida y reporta)  Líderes de proceso (reportan a planeación )  Comunicaciones (apoyo técnico)	31/12/2022	
	2.4	Desarrollar e implementar escenarios de diálogo con base en los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas  Nota: los procesos correspondientes del IPSE, aportan la información que se requiera divulgar en los diferentes espacios de dialogo y aquellos procesos que lideran espacios de dialogo, los realizaran de acuerdo a la normatividad vigente	Participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y llevar espacios de dialogó de acuerdo a los lineamientos definidos	Líderes de proceso	31/12/2022	
	2.5	Diseñar la feria del diálogo ciudadano para la rendición de cuentas mediante consulta a grupos de valor	Diseño y cronograma de la feria de dialogo ciudadano	Área de Planeación con áreas misionales	30/03/2022	





Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Observaciones	
	2.6	Adelantar acciones de diálogo en el marco del nodo de rendición de cuentas formulado	Actividades ejecutadas de dialogo en el nodo de rendición de cuentas formulado	Área de Planeación con áreas misionales	30/06/2022 30/10/2022	
	2.7	Implementar espacios virtuales con grupos poblacionales diversos: étnicos, jóvenes, población lgbt	Espacios virtuales ejecutados con grupos poblacionales diversos: étnicos especialmente	Área de Planeación con áreas misionales	30/03/2022 30/06/2022 30/10/2022 30/12/2022	
<b>Subcomponente 3</b> Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas de mejora	3.1	Campaña interna de comunicaciones para la socialización sobre responsabilidades de los servidores frente a la rendición de cuentas.	Publicaciones Intranet Institucional	Grupo de Planeación Institucional Comunicaciones	31/12/2022	
	3.2	Realizar reconocimiento a las dependencias y/o funcionarios que en la gestión de la entidad sobresalen para cumplimiento en la atención oportuna de inquietudes, requerimientos ciudadanos y rendición de cuentas	2 Reconocimientos públicos al interior del Instituto	Grupo de Planeación Institucional Comunicaciones	31/12/2022	



Subcomponente		Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Observaciones
	3.3	Campaña en el portal web para incentivar a la ciudadanía a participar de la rendición de cuentas y de la gestión del Instituto	Publicaciones página web Institucional	Grupo de Planeación Institucional Comunicaciones Grupo de Tecnologías y Sistemas de Información	31/12/2022	
	3.4	Aplicar encuesta de evaluación y retroalimentación de los ejercicios de rendición de cuentas realizados.	Formato de encuesta e informe	Grupo de Planeación Institucional	30/03/2022 30/06/2022 30/10/2022 30/12/2022	
	3.5	Evaluar e implementar acciones de mejora a partir de los eventos de diálogo realizados	Documento diagnóstico y conclusiones para acciones de mejora.	Grupo de Planeación Institucional con áreas misionales	30/10/2022 30/12/2022	